

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER  
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2017**

En el Aula 9B de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 3 de abril de 2017 y siendo las 10:00 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 27 de marzo de 2017.
2. Informe de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica para el curso 2015/16.
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

**REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:**

Cristina	Andrés Camacho	(Área de Botánica)
Pedro	González Redondo	(Área de Producción Animal)
Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemáticas Aplicada I)
María Paz	Suárez García	(Área de Producción Vegetal)
Manuel	Pérez Ruiz	(Área de Ingeniería Agroforestal)
Rosario	Vaz Pardo	(Área de Edafología y Química Agrícola)
David	García Brenes	(Área de Economía aplicada)

**REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

M<sup>a</sup> Teresa Páez Ribelles

**REPRESENTANTES SECTOR ALUMNOS**

Gerardo Luque Gil  
José Luis García Moreno

**REPRESENTANTE DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ANDALUCÍA**

Diego Díaz de la Serna  
Vázquez

**DIRECTOR:** José Manuel Quintero Ariza.

**SECRETARIO:** Gregorio Egea Cegarra.

**Excusan asistencia:** María José Leiva

## **Desarrollo del Orden del Día:**

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 27 de marzo de 2017.**

Se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1-CGCT-MÁSTER/3-04-17** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el 27 de marzo de 2017.

### **2.- Informe de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica para el curso 2015/16.**

Se retoma la elaboración del Informe de Seguimiento del Máster para el curso 2015/16, iniciada en la reunión anterior de la Comisión.

Dentro del Apartado 5 (Indicadores), en el procedimiento 2 (P02) Pedro González indica que la baja implicación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente puede deberse al hecho de que la financiación disponible en convocatorias de la Universidad de Sevilla ya no está orientada a la realización de pequeños proyectos en asignaturas individuales sino que está enfocada a la realización de proyectos coordinados con un mínimo de 8 profesores y varias asignaturas.

Rosario Vaz y María Paz Suárez comentan también, sobre este mismo punto, que el procedimiento de solicitud de Proyectos de Innovación Docente es laborioso y puede desincentivar también al profesorado a la hora de plantear propuestas.

No se realizan más comentarios sobre este procedimiento, por lo que el Sr. Director procede a leer una propuesta de Fortalezas y Logros para este procedimiento. María Teresa Páez propone incluir como fortaleza el hecho de que no haya habido quejas ni incidencias interpuestas a través del buzón electrónico relacionadas con el desarrollo de la docencia ni con la evaluación de los aprendizajes. Respecto a las Debilidades y Decisiones de mejora del Procedimiento 2, el Sr. Director lee una propuesta que es aceptada sin que se generen más comentarios.

Respecto a los Procedimientos 3 a 6, el Sr. Director lee una propuesta de Fortalezas y Logros, y de Debilidades y Acciones de mejora que es aceptada por la Comisión.

En el Procedimiento 7, los alumnos presentes comentan que la organización de las asignaturas en cuanto a turnos y horarios es adecuada y compatible con el desempeño de una actividad laboral paralela. El Sr. Director lee una propuesta de Fortalezas y Logros, y de Debilidades y Acciones de mejora que es aceptada por la Comisión.

Respecto al Procedimiento 8, los alumnos informan de que ellos han realizado felicitaciones a título personal a los profesores, pero que al no haberse realizado a través del canal oficial (Buzón Electrónico de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla) no ha quedado constancia de ello. Se acuerda, por tanto, indicar como debilidad el desconocimiento entre los alumnos del Buzón Electrónico de la Universidad de Sevilla, y proponer como Decisión de Mejora realizar una mayor publicidad de la existencia de dicho Buzón entre los alumnos del Máster.

Respecto a los Procedimientos 9 a 11, el Sr. Director lee una propuesta de Fortalezas y Logros, y de Debilidades y Acciones de mejora que es aceptada por la Comisión.

En el Apartado VI (Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento), el Sr. Director lee a la Comisión la descripción del tratamiento realizado a las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, que son aceptadas por la Comisión.

### **3.- Ruegos y Preguntas.**

Diego Diaz de la Serna manifiesta el agradecimiento del COIAA a la ETSIA de la Universidad de Sevilla por ser la primera Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de Andalucía que invita al COIAA a opinar sobre la calidad del Título habilitante para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo.

El Sr. Director extiende el agradecimiento a todos los presentes por su asistencia y contribución a la elaboración del Informe de Seguimiento.

Gerardo Luque pide que se considere incluir más asignaturas Optativas donde se impartan conocimientos sobre herramientas informáticas muy demandadas en la profesión.

El Sr. Director responde que no es posible incluir más asignaturas Optativas en el Plan de Estudios, al menos hasta que no se renueve el Título. A este respecto, el Sr. Director indica que durante la elaboración del Plan de Estudios se propuso a dos Áreas de Conocimiento del Centro que no imparten docencia en el Máster la impartición de asignaturas Optativas. En concreto una de ellas, declinó su participación en el Título al exigir una asignatura Optativa de 8 ECTS en vez de 4 ECTS como se había establecido para las asignaturas Optativas.

Diego Díaz de la Serna comenta que desde el COIAA se organizan cursos formativos en este tipo de herramientas informáticas, pero que igual no se publicitan suficientemente debiendo realizarse un mayor esfuerzo de difusión de los mismos.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:10 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.**

**VºBº del Director**

**El Secretario**

**Fdo.: José Manuel Quintero Ariza**

**Fdo.: Gregorio Egea Cegarra**